

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA BONO DE MOVILIZACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2014.-

HUEPIL, 17 DE MARZO DEL 2014.-

DECRETO N° 476 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2214 del 31.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.-
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA BONO DE MOVILIZACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2014, cuyas bases se adjuntan al presente Decreto y son parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo de la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado BONO DE MOVILIZACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2014, subprogramas Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

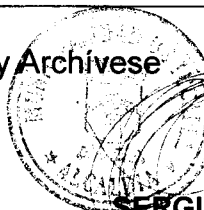
2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	70.000.000
	Total	70.000.000

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO SALGADO SALAME
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo Dir. Des. Comunitarios
Archivo Of. De Partes
SSS/GPL/PRCG/spfv

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA BONO MOVILIZACION PARA ALUMNOS EDUCACION SUPERIOR 2014
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	Apoyar financieramente a alumnos de la Enseñanza Superior de la Comuna de Tucapel, que se encuentren en deficiente situación socioeconómica, favoreciendo el acceso diario de estos a los distintos centros de Estudios.
DESCRIPCION GENERAL	El año 2014 la Municipalidad de Tucapel asignará Bonos de Movilización para alumnos de la Educación Superior, en situación de vulnerabilidad social, equivalente a \$200.000.- anuales, la primera cuota se entregara en forma acumulada en el mes de Junio, las cuotas restantes se cancelaran mes a mes y tendrán que presentar el certificado de alumnos regular del segundo semestre y calificación académica, los cuales deberán ingresarse en la Oficina de partes de la municipalidad de Tucapel, antes del día 30 de Septiembre del 2014.-
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión - Proceso de consultas - Recepción de postulación - Evaluación y aprobación - Otorgamiento del beneficio
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	PIA CASTEL GOMEZ CAROLINA ALEJANDRA JIMENEZ MOLINA



PIA CASTEL GOMEZ
DIRECTORA DES. COMUNITARIO(S)



SERGIO SALGADO SALAME
ALCALDE(S)

HUEPIL, 17 DE MARZO DEL 2014.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2014

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: SOCIAL
Objetivo Estratégico:
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: BONO DE MOVILIZACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2014

Sub Programa * PROGRAMAS SOCIALES

Tiempo de Ejecución: MARZO A DICIEMBRE
Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Funcionario Responsable: PIA CASTEL GOMEZ

Fundamentación Legal :

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Código	Descripción del Gasto	Monto
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	70.000.000
	Total	70.000.000